

Dependencia: Secretaria Municipal

Asunto: Constancia de Residencia

A QUIEN CORRESPONDA:

El suscrito LIC. RICARDO SÁNCHEZ ROSAS, Secretario del H. Ayuntamiento de Omealca, Veracruz, con fundamento en el artículo 70 Fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por medio del presente:

HACE CONSTAR

Que el (la) C. _____, quien se acredita con la Credencial de Elector **No:** _____ reside en el siguiente domicilio: _____, Omealca, Veracruz.

A petición de la parte interesada y para los usos y fines legales procedentes, se expide la presente en Omealca, Veracruz, el día _____ del mes de _____ del año 20_____

Atentamente.

LIC. RICARDO SÁNCHEZ ROSAS.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Dependencia: Secretaria Municipal

Asunto: Constancia

A QUIEN CORRESPONDA:

El suscrito LIC. RICARDO SÁNCHEZ ROSAS, Secretario del H. Ayuntamiento de Omealca, Veracruz, con fundamento en el artículo 70 Fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por medio del presente:

HACE CONSTAR

En base a la actualización de la Nomenclatura que fue realizada en la Cabecera Municipal de Omealca, Ver., el domicilio del C. VICTOR PEÑA VELAZQUEZ, quedo asentado en: PRIV. MALPICA NUMERO 7, COL. CENTRO, C.P. 94900, OMEALCA, VERACRUZ.

A petición de la parte interesada y para los usos y fines legales procedentes, se expide la presente en Omealca, Veracruz, el día siete de abril del año dos mil veintidós.

Atentamente.

LIC. RICARDO SÁNCHEZ ROSAS.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

